

**Sesión de la Comisión Permanente
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Receso
Agosto 20 de 2026**

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:12) once horas con doce minutos, del día (20) veinte de agosto del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el segundo patio de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Comisión Permanente de la Honorable Septuagésima Legislatura, en su segundo periodo de receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, dio inicio la sesión de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino; y como vocales los Diputados: Flora Isela Leal Méndez y Georgina Solorio García.

1.- Lista de asistencia:

Presidenta: Hola, muy buenos días, solicitamos a los presentes guardar silencio para dar inicio con la sesión.

Presidenta: Buenos días, compañeras y compañeros Diputados, damos la bienvenida en la persona del Secretario General de Gobierno, el Ingeniero Héctor Vela a todos los presentes, así como también en la persona del Presidente, el Ministro del Interior y el Magistrado Presidente, Manuel Valadez, a quienes nos acompañan del Tribunal, en la persona de Bonifacio, damos la bienvenida a quienes nos acompañan del Gobierno Municipal.

Presidenta: Damos inicio a la sesión, para lo cual le solicito a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez pasar lista de asistencia de las y los Diputados que integran la Comisión Permanente.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Muy buenos días, con su permiso, Diputada Presidenta.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Diputada Gabriela Vázquez Chacón.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Presente.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Diputado Noel Fernández Maturino.

Diputado Noel Fernández Maturino: Presente.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: La de la voz Diputada Ana María Durón Pérez, presente.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Diputada Flora Isela Leal Méndez.

Diputada Flora Isela Leal Méndez.: Presente.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Diputada Georgina Solorio García.

Diputada Diputada Georgina Solorio García: Presente.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Hay quórum Diputada Presidenta, es cuánto.

Diputado	Asistencia
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Ana María Durón Pérez	Si.
Flora Isela Leal Méndez	Si.
Georgina Solorio García	Si.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, habiendo quórum, se abre la sesión.
(timbre)

2.- Lectura, discusión y votación del acta de la sesión anterior:

Presidenta: Esta presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de Agosto del año en curso.

Presidenta: Se somete a votación para su aprobación en forma económica, para lo cual solicito a las y los Diputados manifiesten el sentido de su voto levantando su mano.

Presidenta: Los que estén a favor.

Presidenta: Los que estén en contra.

Presidenta: Los que estén en abstención.

Presidenta: Le solicito al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino para que dé a conocer el sentido de los votos a esta Presidencia.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con gusto Presidenta, le informo que hay cinco votos a favor, cero en contra y cero en abstención, es cuánto.

Nombre del Diputado.	Sentido del voto
Gabriela Vázquez Chacón	A Favor
Noel Fernández Maturino	A Favor
Ana María Durón Pérez	A Favor
Flora Isela Leal Méndez	A Favor
Georgina Solorio García	A Favor

Presidenta: Gracias Diputado, se aprueba la solicitud de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, pregunto a las Diputadas y Diputados si desean hacer alguna aclaración o modificación al acta cuya lectura sea dispensada.

Presidenta: Al no haber intervenciones, se somete a votación para su aprobación en forma económica el acta de la sesión anterior, para lo cual solicito a las y los Diputados manifiesten el sentido de sus votos levantando su mano.

Presidenta: Los que estén a favor.

Presidenta: Los que estén en contra.

Presidenta: Los que estén en abstención.

Presidenta: Le solicito a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que dé a conocer el sentido de los votos a esta Presidencia.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Con su permiso Presidenta, le informo Presidenta, que hay cinco votos a favor, cero en contra y cero en abstención, es cuánto.

Nombre del Diputado.	Sentido del voto
Gabriela Vázquez Chacón	A Favor
Noel Fernández Maturino	A Favor
Ana María Durón Pérez	A Favor
Flora Isela Leal Méndez	A Favor
Georgina Solorio García	

Presidenta: Muchas gracias Diputada, se aprueba el acta de la sesión anterior.

3.- Lectura de correspondencia y trámite:

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino dar lectura a la lista de la correspondencia oficial recibida.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con el permiso de la Presidencia, muy buenos días a todas y todos.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Circular No. CELSH/LXVI/SSL-24-10/2026.- Enviado por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, comunicando la integración de su Diputación Permanente, que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Presidenta: Enterados.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Iniciativa. - Presentada por el Licenciado José Antonio Ochoa Rodríguez, Presidente Municipal de Durango, en la cual solicita reformar la denominación del trámite contenido en el numeral 7 de la tabla que aparece en el artículo 110 de la Ley de Ingresos del Municipio de Durango, Dgo., para el Ejercicio Fiscal 2026.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Oficio Número:
SFA/SSE/182/2026.- Presentado por el Lic. Franklin Corlay Aguilar, Secretario de
Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango, mediante el cual
da cumplimiento al artículo 9º de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de
Servicios para el Estado de Durango.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Oficios S/N.- Presentados por los
Diputados: Alejandro Mójica Narvaez, Gabriela Vázquez Chacón, Verónica
González Olguín, Julián Cesar Rivas B. Nevárez y Fernando Rocha Amaro, en los
cuales remiten Informe de Actividades Legislativas y Gestoría, correspondiente al
segundo año de Ejercicio Constitucional de la LXX Legislatura.

Presidenta: Enterados.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Oficio S/N.- Presentado por el
Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y
Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Durango, mediante el cual
remite el documento que contiene el Informe de Gestión Legislativa y
Administrativa, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la
LXX Legislatura.

Presidenta: Recibido y Enterados.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Oficios S/N.- Presentados por los Diputados: Ernesto Abel Alanís Herrera, María del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Ana María Durón Pérez, Noel Fernández Maturino, Iván Soto Mendía, en los cuales remiten Informe de Actividades Legislativas y Gestoría, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional de la LXX Legislatura.

Presidenta: Enterados.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Oficio S/N.- Presentado por el C. Omar Jesús Cavada Martínez, haciendo diversas peticiones.

Presidenta: Se instruye a la Secretaría de Servicios Legislativos, para que dé respuesta a dicho oficio.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputado.

4.- Informe de Gestión Legislativa y Administrativa, presentado por el Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXX Legislatura.

Presidenta: Pasando al siguiente punto del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 165 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y una vez que se recibió el documento que presenta el Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente de la Junta de

Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Durango, el cual contiene el informe de gestión legislativa y administrativa correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Septuagésima Legislatura.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, para que realice su intervención.

Presidenta: Antes de que inicie el Diputado Presidente, solicitarle nuevamente con mucho respeto a todos los presentes y guardar silencio para poder escuchar con atención la intervención del Diputado, adelante Diputado.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Muchas gracias, Diputada Presidenta de esta comisión permanente y a todos los integrantes también agradecidos que nos estén recepcionando en este momento, muy amable. A quienes nos acompañan, en verdad, muy contentos de poderlos recibir en este Congreso del Estado y que es denominado la Casa del Pueblo y efectivamente buscamos que tenga esa representación. Al Ingeniero de la Valenzuela Secretario General de Gobierno y en la representación del Doctor Esteban Villegas Villarreal, gracias, gracias por acompañarnos, pero además por, si me lo permiten los demás compañeros Diputados, por acompañarnos en estos dos años que ha sido un excelente enlace con el Poder Ejecutivo y que siempre han respetado las autonomías de los poderes, muchas gracias, señor Secretario. Al Licenciado José Antonio Ochoa Presidente municipal, en la persona del Secretario del maestro Bonifacio Herrera, gracias también por estar siempre presentes, escuchamos con atención también la correspondencia y atenderemos todos los compañeros las propuestas de

iniciativas. Al Doctor Manuel Valadez, Magistrado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a la Doctora María Magdalena Lanicerrera, a la maestra Selene Soto Rodríguez, a la contadora Tania Julieta Hernández Maldonado, que son Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia y del órgano de administración, que además vecinos nuestros, gracias por acompañarnos y también por permanentemente estar en los trabajos, no son ajenos muchos de ustedes a nuestras comisiones o mesas de trabajos cuando estamos legislando, muchas gracias por todo eso. Aquí entré la representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, gracias por acompañarnos, Licenciada Lucero Arriola, al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral, a la maestra Blanca Yadira Maldonado Ayala, gracias. Al Licenciado Jason Eleazar Canales, gracias por estar al Tribunal de Justicia Administrativa, a mi compañero y a mi compañera de partidos dirigentes del PRI en el Estado y en el municipio de Durango, a la Diputada Dani Soto, gracias, compañera, y a Juan Esteban Aguilar en el municipio de Durango. Gracias al Sindicato de los Tres Poderes en María del Pilar Ibarra Rosales y a David Gerardo Enríquez, Secretario general de este Congreso, gracias por todo el acompañamiento en este año. Al Tribunal de Justicia Penal para Docentes, a la Magistrada Marta Elvías Torria, un gusto que esté con nosotros, al Diputado federal Arturo Yañez, gracias Diputado, a Lorenzo Martínez Delgadillo, director de Pensiones y amigo. Con el permiso de esta mesa directiva, solicitaría, Presidenta Diputada Gaby Vásquez, nos permitiera el poder transmitir un informe en video.

Presidenta: Claro que sí Diputado.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Gracias, Presidenta. (transmisión de video)

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Muchas gracias Presidenta, agradecido con la presencia de mi amiga la Coordinadora de Regidores, Gaby Hernández, y a todos los regidores del municipio de Durango, sean todos bienvenidos a mis amigos Jaime, al Licenciado Abel, gracias por estarme acompañando, a Fernando, a Saulo y observo muchas personas y las cuales las enuncio con mucho cariño y respeto. Con el permiso de la Mesa Directiva y de mis compañeros Diputados, como el Diputado Mata presente, la Diputada Sandra Maya, el Diputado Mojica, la Diputada Sughey, Diputado César Rivas, Diputado Osbaldo, Diputado Iván Soto, Diputado Otniel y la Diputada Cynthia, a todos los Diputados presentes, con el permiso, compañeras y compañeros Diputados, quiero iniciar con una manifestación pública que para mí es fundamental, porque refleja mi formación y las enseñanzas y valores que tenemos en Durango y en México, las cuales también mis padres inculcaron en mí a lo largo de su vida, y es el de dar las gracias, muchas gracias. A todas y a todos ustedes, mi reconocimiento, mi gratitud, para mí ha sido un privilegio y al mismo tiempo una enorme responsabilidad presidir la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y conforme a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Durango, en el artículo 165, pongo a su consideración este informe de actividades, el cual fue entregado el día de ayer ante la Secretaría General de este Congreso, para estar en disposición de esta Comisión Permanente. Asimismo, reconozco la labor de quienes integran la Mesa Directiva, y de manera especial de su Presidenta, la Diputada Gaby Vázquez Chacón, quien ejerce la representación jurídica de este Congreso, y con ello he compartido la responsabilidad institucional de conducir este segundo año de ejercicio constitucional, ella desde la Presidencia de la Mesa Directiva, y en mi caso al frente del Gobierno Interior y la Coordinación Política del Poder Legislativo. No todos tenemos la oportunidad de participar desde un espacio como este en decisiones que contribuyen a transformar la institución y a

construir el Durango que queremos para las próximas generaciones. Por eso valoro profundamente esa oportunidad y también tengo claro que una responsabilidad de esta naturaleza no se ejerce en solitario, se ejerce escuchando, dialogando y entendiendo que en un Congreso plural las diferencias no son un obstáculo, son parte de la democracia. Por eso, valoro profundamente a las Diputadas y Diputados de mi grupo parlamentario del PRI por su trabajo, por su compromiso y por la confianza que me brindaron. De igual manera, reconozco con toda la sinceridad la disposición, responsabilidad y altura de miras de quienes integran el grupo parlamentario del PAN y las coaliciones legislativas Unidad y Valor por Durango y Cuarta Transformación, conformada esta última por Diputadas del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido Verde, así como la representación partidista de Movimiento Ciudadano, más allá de nuestra legítima diferencia, hemos sabido privilegiar el diálogo, construir acuerdos y colocar en el centro de nuestras decisiones el bienestar de Durango. Esa pluralidad expresada tanto en el Pleno como en la Junta de Gobierno y Coordinación Política fortaleció el trabajo parlamentario y da sentido a la vida democrática de este Congreso. Podemos pensar diferente y tener prioridades distintas, podemos defender posiciones que en ocasiones no coinciden, pero hay algo que ha estado por encima de nuestras diferencias, Durango. Esa ha sido desde la Junta de Gobierno y Coordinación Política nuestra convicción, los intereses particulares del grupo y los partidarios han tenido siempre un límite frente al interés superior de nuestro Estado. Si la política se encierra en sí misma, pierde sentido, si la política sólo busca imponer, divide, pero cuando la política escucha, dialoga y construye acuerdos, se convierte en una herramienta para servir. Y esto es lo que hemos intentado hacer, no siempre ha sido fácil, nunca lo es y nadie dijo que así lo sería. Construir acuerdos exige paciencia, capacidad para escuchar, disposición para ceder y sobre todo entender que nadie tiene toda

la razón y que ninguna fuerza política por sí sola tiene todas las respuestas. Con esa convicción, en el Congreso del Estado desarrollamos una intensa labor legislativa, participamos en la aprobación de siete reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concretamos cinco reformas a la Constitución Política del Estado de Durango, aprobamos 111 reformas a diversas leyes y expedimos ocho nuevos ordenamientos entre los que destacan la Ley de Hacienda del Estado de Durango, nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus municipios, la Ley de Acoso Escolar para el Estado de Durango y la nueva Ley de Salud Mental y Adicciones del Estado de Durango. Fortaleciendo el marco jurídico de nuestra entidad, esta labor estuvo acompañada de acciones para modernizar la infraestructura y mejorar la capacidad operativa del Congreso. Destaca la adquisición y acondicionamiento del inmueble ubicado en la calle 5 de febrero 904, es decir, la propiedad vecina de nuestro edificio, la cual ha sido adquirida para el patrimonio de este Congreso y ya en este momento con adecuaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y que dan conectividad a los edificios, lo que genera mayor espacio para las actividades propias del Poder Legislativo. En materia de accesibilidad, se instaló un elevador en el segundo patio y se realizó las obras necesarias para colocar otro en el pleno al servicio de la mesa directiva. También se adquirieron vehículos como son sedanes, camionetas y que transportarán carga, asimismo transporte de personal. Además, se efectuaron trabajos de mantenimiento para conservar en buenas condiciones los bienes instalados y equipos institucionales. Para garantizar la continuidad de los servicios ante contingencias eléctricas, se adquirió una planta de emergencia. Asimismo, se concretó la nivelación del concepto P01 en lo que es el beneficio para las y los trabajadores de base. Se contrató un seguro de daños para proteger los inmuebles y salvaguardar el patrimonio del Poder Legislativo. La JUGOCOPO tiene precisamente esa

responsabilidad, generar condiciones para que la pluralidad pueda convivir, para que las diferencias puedan procesarse y para que el Congreso pueda avanzar. Por eso, los resultados que hoy presentamos no son de una persona, son resultados de trabajo de muchas personas, de las Diputadas y los Diputados, de las coordinaciones parlamentarias, de las comisiones, de los equipos técnicos y jurídicos y de las áreas administrativas, de quienes abren la puerta del Congreso cada mañana y de quienes hacen posible que este Poder Legislativo cumpla todos los días con sus responsabilidades a todas y todos, gracias. Termino esta enorme experiencia con la convicción todavía más profunda de que las instituciones se fortalecen cuando quienes tenemos la responsabilidad de conducirlos entendemos que estamos de paso, pero que nuestras decisiones pueden dejar huella. Por eso debemos cuidar este Congreso, modernizarlo, hacerlo más accesible, más eficiente, más abierto, más cercano a la sociedad y sobre todo, más digno de la confianza que los ciudadanos depositan en nosotros. En verdad, y el verdadero legado, comento, de un periodo Legislativo, no está solamente en cuántas iniciativas se presentan o cuántos decretos se aprueban, está en la fortaleza de las instituciones que dejamos, en los acuerdos que fuimos capaces de construir, en la confianza que logramos generar y en la certeza de que aun pensando diferente, fuimos capaces de trabajar juntos por una causa común. Particularmente gracias a cada uno de los trabajadores y trabajadoras del Congreso del Estado, a quienes, en las áreas legislativas, administrativas, jurídicas y técnicas de comunicación, de servicios y de apoyo, en lo especial a la delegación sindical de este Poder Legislativo, gracias por siempre su apoyo. Muchas veces el trabajo que hace posible que este Congreso funcione, no aparece en una pantalla, no ocupa un lugar en un discurso y no siempre es visible para la sociedad. Sin embargo, está ahí todos los días, detrás de cada sesión, de cada comisión, de cada iniciativa, de cada acuerdo y de cada resultado a todas y

todos ustedes, mi reconocimiento, mi gratitud y de todo corazón, gracias a mi familia por acompañarme y entender las horas, las responsabilidades y también la exigencia que implica servir desde este espacio y que entiendo que lo conoces, Tania, gracias amigas y amigos, me quedo con algo que considero esencial. La política no debe preguntarse primero qué gana una persona, un grupo o un partido, debe preguntarse qué gana Durango, si logramos mantener esta premisa, entonces las diferencias encuentran un cauce, los acuerdos encuentran un propósito y las decisiones encuentran sentido. Hoy podemos mirar lo realizado con satisfacción, sí, pero también con humildad reconocer que aún hay mucho por hacer. El mejor Congreso no es el que presume lo que hizo, sino quien entiende que cada resultado debe abrir la puerta a nuevos desafíos, gracias por la confianza, gracias por el trabajo, gracias por las diferencias que obligan a dialogar y gracias sobre todo por la voluntad de encontrar aquello que nos une, que nuestras visiones partidarias nunca sean más grandes que nuestros compromisos con Durango. Desde este Congreso sigamos demostrando que cuando se privilegia el acuerdo sobre el interés particular, cuando se pone adelante el diálogo sobre las confrontaciones y se pone a Durango por encima de cualquier otra consideración, la política sí puede dar resultados y las instituciones sí pueden transformar. Muchas gracias, Diputada Georgina, muchas gracias, Diputado Noel, muchas gracias, Diputada Durón, muchas gracias, Diputada Flora, muchas gracias por la atención de todos, es cuánto Diputada Presidenta.

5.- Desahogo de las participaciones de los representantes de las demás formas de organización partidista constituidas.

Presidenta: Gracias Diputado, a continuación, procederemos al desahogo de las participaciones de los representantes de las demás formas de organización partidista constituidas.

Presidenta: Enseguida se le concede el uso de la palabra a la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, hasta por diez minutos, adelante Diputada.

Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales: Gracias Presidenta, con el permiso de la mesa directiva, compañeras y compañeros Diputados, muy buenos días a todos y a todas los presentes. Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros Diputados, a quienes integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a las autoridades que hoy nos acompañan, especialmente a los medios de comunicación y al público en general. Saludo con mucho gusto al Secretario general de Gobierno, el Ingeniero Héctor Vela Valenzuela, a todas las instituciones que hoy nos acompañan a esta rendición de cuentas, en este año de trabajo de la Junta de Coordinación Política, pero sobre todo al esfuerzo que se ha tenido, con un propósito muy claro, que las necesidades que nuestra gente se conviertan en decisiones, acuerdos y resultados desde este Congreso. Porque legislar no comienza en el pleno, comienza cuando recorremos nuestro Estado, cuando escuchamos a las familias, a nuestras comunidades, a nuestros productores, a nuestras mujeres, a las y los jóvenes, y conocemos de primera mano los problemas que enfrentan. Esta cercanía nos ha permitido impulsar una agenda legislativa vinculada con la realidad que Durango hoy vive, y convertir muchas de estas demandas en nuevas leyes y reformas. Por lo que este año dimos pasos importantes con la aprobación de la Ley del Sistema Estatal de

Seguridad Pública, la Ley de Salud Mental y Prevención de Adicciones del Estado de Durango, y la Ley de Acoso Escolar para el Estado de Durango, fortaleciendo así la seguridad pública, la atención a la salud mental y la prevención de adicciones, así como la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes frente al acoso escolar. También aprobamos reformas y nuevas disposiciones para fortalecer la vida pública de nuestro Estado, entre ellas la ley inmobiliaria, así como las nueve leyes de transportes, de transparencia y de protección de datos personales, fundamentales para garantizar instituciones más abiertas, responsables y respetuosas de los derechos de las personas. De igual manera, en esta legislatura dimos trámite y aprobación a diversas minutas provenientes del Congreso de la Unión, relacionadas con temas de gran relevancia para el país y para nuestro Estado. El combate a la extorsión, la reducción de la jornada laboral, los límites de jubilaciones en las entidades públicas y el fortalecimiento de la legislación contra el feminicidio. Siendo así, decisiones que muestran que desde Durango también estamos acompañando las transformaciones que vive nuestro país y construyendo un marco jurídico acorde con las nuevas necesidades de la sociedad, pero nuestro trabajo no se limita a aprobar leyes. También fortalecimos los mecanismos de participación ciudadana y el parlamento abierto, porque una institución pública se fortalece cuando escucha y cuando permite que la sociedad forme parte de las decisiones. Desde la Junta de Gobierno y Coordinación Política, asumimos la responsabilidad de construir acuerdos y quiero subrayar, dialogar y llegar a consensos no significa renunciar a nuestras convicciones, significa tener la capacidad de encontrar coincidencias cuando se trata de poner a Durango por delante y el bienestar de todos. Como coordinadora de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación, es un honor encabezar estos esfuerzos de la mano de mis compañeros y compañeras Diputadas. Nuestra responsabilidad es representar a la gente, defender sus

causas y mantener claro el origen de nuestro proyecto, venimos del pueblo y trabajamos para el pueblo. Por eso seguiremos defendiendo los principios de la Cuarta Transformación, una política cercana, honesta y orientada a quienes más lo necesitan, quiero reconocer a mis compañeras y compañeros Diputados, a quienes integran las comisiones, a las instituciones y organizaciones que han participado en este trabajo, porque estamos convencidos de que una nueva ley no se construye únicamente entre Diputadas y Diputados, se construye escuchando a quienes viven todos los días las consecuencias de las decisiones públicas. Y esa visión también nos permite construir una agenda legislativa institucional, basada en el diálogo y en los consensos, buscando responder a las necesidades de las familias de los 39 municipios de nuestro estado. Hoy rendimos cuentas, pero también renovamos un compromiso, porque Durango aún enfrenta retos importantes en seguridad, en salud, en igualdad y bienestar social. Y frente a ellos, seguiremos trabajando con responsabilidad y diálogo, y sobre todo, con la convicción de que la política debe servir para transformar la realidad de los duranguenses. Como Coordinadora Parlamentaria, refrendo mi compromiso de seguir siendo una voz cercana, firme y responsable, que dialoga cuando sea necesario, construir acuerdos y que defienda nuestras convicciones cuando se tenga que levantar la voz. Y vamos a seguir trabajando para que la transformación no se quede en palabras, sino que se convierta en mejores oportunidades, mayor bienestar, en una vida digna para las y los duranguenses. Porque este Congreso debe seguir siendo eso, la casa del pueblo, un lugar donde las puertas estén abiertas, donde las voces sean escuchadas y donde cada decisión tenga como propósito servir a nuestra gente. Hoy podemos mirar hacia atrás y reconocer el trabajo realizado, pero también podemos mirar hacia adelante y con la certeza de que todavía hay mucho por construir. Muchísimas gracias.

Presidenta: Muchas gracias Diputada.

Presidenta: A continuación, se le concede el uso de la palabra al Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por diez minutos y antes de que inicie el Diputado, solicitar nuevamente guardar silencio.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Buenos días a todos, con el permiso de la Comisión Permanente, saludar a los poderes del Estado, al representante personal del Gobernador del Estado, Esteban Villegas Villarreal, al Ingeniero Héctor Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno. Saludar a los integrantes del Poder Judicial, en el Magistrado Presidente Manuel Valadez Díaz. Y permítanme saludar a todas las distinguidas autoridades y personalidades que el día de hoy nos acompañan, en el representante personal del Presidente Municipal, José Antonio Ochoa, el Secretario del Ayuntamiento, Bonifacio Herrera. Compañeras y compañeros Diputados, como bien lo decía Francisco Zarco, la política no debe ser el arte de dividir a los hombres, sino el medio de conciliarlos a favor de la República. Por eso, inspirados en su filosofía, podemos decir que el verdadero oficio político no consiste en imponer, sino en construir acuerdos que den estabilidad y rumbo a la sociedad duranguense. Y justo de ese oficio político del que hablo, es el que ha permanecido siempre, presente en cada una y cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Congreso. En la persona del Presidente, el Diputado Ernesto Alanís, la Diputada Sandra Amaya, el Diputado Héctor Herrera, la Diputada Rocío Rebollo, el Diputado Otniel García, el Diputado Martín Vivanco y la Diputada Gaby Vázquez Chacón, actual Presidenta de la Mesa Directiva. Gracias a ello y a la voluntad de todas y todos ustedes, compañeros Diputados, el trabajo Legislativo que logramos

durante este segundo año de la 70ª Legislatura, bajo la presidencia del Diputado Ernesto Alanís, ha dejado una huella profunda en la mejora de la calidad de vida de las y los duranguenses. Este Congreso ha demostrado con hechos que cuando hay voluntad, es posible construir un Durango sólido y próspero. Por ello, en el Grupo Parlamentario del PAN, reconocemos particularmente al Presidente de la Junta, nuestro amigo el Diputado Ernesto Alanís, su conducción institucional, su oficio político y su capacidad para mantener la gobernabilidad y lograr consensos en esta soberanía. Su papel ha sido fundamental para garantizar el orden, el respeto y la adecuada conducción de los trabajos Legislativos. Y desde luego, en su rol como Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, a las Diputadas y Diputados con quienes conformamos la Coalición Unidad y Valor por Durango, reconocemos el esfuerzo para legislar en favor de las familias duranguenses. Asimismo, agradecemos la apertura y compromiso de la Diputada Sandra Amaya, Coordinadora de la Coalición Cuarta Transformación y a toda su bancada, pues justo ello nos permitió impulsar una agenda legislativa conjunta enfocada en favorecer a los más vulnerables y desprotegidos de nuestra sociedad. A nuestro compañero, el Diputado Osbaldo Santillán del Partido Verde, con quien hemos encontrado un sinnúmero de coincidencias para conjuntar esfuerzos en materia de desarrollo sustentable para nuestro Estado. Y al Diputado Martín Vivanco, en la representación partidaria de Movimiento Ciudadano, gracias por su diálogo, su disposición, su atinada técnica jurídica y legislativa, que nos llevó a generar instrumentos Legislativos con temas profundos, tanto sociales como gubernamentales. En cada uno de ustedes, como Grupo Parlamentario del PAN, encontramos apertura, disposición y entendimiento de que Durango está por encima de cualquier diferencia y que la familia duranguense merece acuerdos, no confrontaciones. Y por supuesto, queridas compañeras y compañeros Diputados en acción, desde esta tribuna y con el

honor y la responsabilidad de ser el coordinador parlamentario, valoro en cada una y cada uno de ustedes, compañeras Diputadas Gaby Vázquez Chacón, Vero González, compañeros Diputados César Rivas y Fernando Rocha, y en su persona, a todo el gran equipo con el que contamos, su compromiso, su entrega, su profesionalismo, su trabajo constante, recorriendo a pie nuestros distritos, las calles, avanzando con las familias, lo que permitió convertirnos en legisladores que escuchamos y después legislamos. Este fue y será nuestra bandera y nuestro compromiso, lo cumplimos en cada iniciativa que presentamos y cada dictamen que aprobamos en las comisiones que conformamos. De verdad que su amor por las familias duranguenses ha quedado demostrado durante este año Legislativo, para que nuestro grupo parlamentario quede marcado como el periodo por la prosperidad de las familias duranguenses. Compañeras y compañeros Diputados, este año ha sido de trabajo intenso, de diálogo y también de diferencias propias de un Congreso plural, pero si algo debemos reconocer es que a lo largo de este tiempo la septuagésima legislatura ha encontrado los espacios para construir acuerdos y mantener una conducción institucional que nos permitió cumplir con la responsabilidad frente a Durango, teniendo como guía la agenda legislativa e institucional que construimos en común y en la que se encuentran plasmados los principios elementales que representan a cada fuerza política integrante de este Congreso. Por ello, al Diputado Ernesto Alanís, quiero expresar nuestro reconocimiento por el intenso y fructífero trabajo realizado al frente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Presidir, este órgano representa una responsabilidad que exige diálogo, apertura, capacidad de conciliación y sobre todo un profundo sentido institucional. Amigo Diputado Presidente, las y los integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, reconocemos en ti siempre la disposición que tuviste para conducir los trabajos de esta legislatura con sensibilidad y respeto y para mantener abiertos los canales de comunicación

entre las distintas fuerzas políticas. Durante este año el Diputado Alanís también tuvo la responsabilidad de representar al Congreso ante los distintos actores políticos e institucionales de nuestro Estado. Lo hizo entendiendo que la Junta de Gobierno y Coordinación Política es un espacio de diálogo permanente, donde cada fuerza política necesita la posibilidad de ser escuchada y donde las diferentes ideas pueden procesarse con empatía, esa capacidad de interlocución contribuyó a mantener la estabilidad y el funcionamiento institucional de esta soberanía. Reconocemos también su disposición para asumir los momentos complejos que implica conducir un órgano plural como este. Tomar decisiones, conciliar posiciones y mantener el rumbo de los trabajos Legislativos requiere experiencia, prudencia y sentido de responsabilidad. En ese sentido, el Diputado Presidente Ernesto Alanís, deja un precedente de conducción basado en el diálogo y en la búsqueda de acuerdos, entendiendo que la fortaleza del Congreso depende en buena medida de la capacidad de todas y todos para conformar una institución sólida al servicio de Durango, a quienes han ocupado responsabilidades en la Mesa Directiva y en las comisiones, nuestro reconocimiento y gratitud. Gracias a todas y todos los que hacen posible la actividad institucional de este Congreso, a nuestro Secretario General y bajo su conducción, a todas las y los trabajadores de este Congreso, a las y los integrantes de todas las áreas del CIEL, de comunicación social, del órgano interno de control, unidad técnica de apoyo, de las secretarías de servicios administrativos y financieros, de servicios jurídicos y servicios Legislativos, y desde luego a los trabajadores sindicalizados. El próximo periodo traerá nuevas responsabilidades y retos, que deberán asumirse con la misma responsabilidad institucional, entendiendo que la Junta de Gobierno y Coordinación Política representa a todo el Congreso, y que su principal obligación es garantizar las condiciones para que esta soberanía cumpla con su responsabilidad frente a las

familias duranguenses. Estamos convencidos de que seguiremos construyendo sobre lo que se ha avanzado, fortaleciendo el diálogo y manteniendo una relación respetuosa, porque entendemos con toda claridad que las responsabilidades son temporales, pero las instituciones permanecen. Y a ustedes, compañeras y compañeros, Diputadas y Diputados integrantes de esta septuagésima legislatura, gracias y reafirmamos nuestro compromiso de continuar en la línea de privilegiar los consensos, de tener como principio fundamental el oficio político del que hablaba Francisco Zarco, respetando cada expresión política representada en esta soberanía y las diferencias que ello implica, pero sobre todo con la institucionalidad que la sociedad duranguense nos demanda. Por su atención, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado, continuando con el orden de participaciones, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, representante del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Saludo con respeto al Ingeniero Héctor Vela Valenzuela, Secretario general de gobierno y representante personal del Gobernador Esteban Alejandro Villegas Villarreal, al Diputado Ernesto Alanís, Presidente de la JUGOCOPO del Congreso del Estado. Saludo al resto de personalidades de las diferentes dependencias gubernamentales. Compañeras y compañeros Diputados, al llegar a este momento de la Legislatura, en que hacemos un balance de los primeros dos años de trabajo, considero importante reconocer que detrás de cada iniciativa, cada pronunciamiento y cada intervención en esta tribuna, existe una responsabilidad que asumimos con la ciudadanía de Durango. Desde el Partido Verde hemos buscado que nuestra agenda legislativa no quede en el discurso, sino que atienda problemas concretos

y sectores que durante mucho tiempo han demandado ser escuchados. En estos dos años hemos alzado la voz por el campo duranguense, particularmente por nuestros productores de maíz y frijol, planteando la necesidad de fortalecer los mecanismos de acopio y garantizar las condiciones dignas para quienes trabajan y producen la tierra. Hemos insistido en que los programas de comercialización deben responder a las necesidades de nuestros productores y que el gobierno debe estar preparado para enfrentar cada ciclo agrícola con mejores condiciones y mayores oportunidades. También hemos impulsado una agenda de protección al medio ambiente y nuestros recursos naturales, entendiendo que el desarrollo de Durango no puede estar separado de la responsabilidad de preservar nuestros bosques, nuestra agua y nuestro patrimonio natural por las futuras generaciones. Hemos puesto especial atención en los pueblos y las comunidades indígenas porque hablar de justicia social también significa reconocer sus derechos, su cultura, sus tradiciones y su participación en las decisiones que afectan directamente a sus comunidades. Durango tiene una deuda histórica con nuestros pueblos originarios y desde el Congreso debemos seguir construyendo las herramientas legales que permitan avanzar en su inclusión y desarrollo. Hemos abordado también asuntos que impactan directamente a nuestros municipios, desde sus condiciones financieras y administrativas hasta la necesidad de que las autoridades actúen siempre dentro del marco de la ley y con responsabilidad frente a la ciudadanía. Trabajaremos en temas que requieren sensibilidad y equilibrio, como la protección de docentes y personal educativo frente a acusaciones deliberadamente falsas, buscando que nuestro marco jurídico proteja tanto a quienes tienen derecho de denunciar como a quienes han de ser afectados injustamente por señalamientos realizados de manera dolosa. Estos son solamente algunos de los temas que han formado parte de nuestro trabajo durante dos años. Cada uno representa una convicción, que la función legislativa

debe servir para resolver problemas, proteger derechos y mejorar las condiciones de vida de nuestra gente, pero un balance también implica reconocer lo que todavía falta. Por eso, al iniciar el tercer año de esta legislatura, tenemos una encomienda muy clara, redoblar esfuerzos y trabajar para alcanzar cero rezago Legislativo. No podemos permitir que las iniciativas importantes permanezcan detenidas infinitivamente ni que los problemas de los ciudadanos sigan esperando una respuesta. Tenemos que acelerar el paso, fortalecer el diálogo y construir los acuerdos necesarios para que las propuestas verdaderamente beneficien a Durango, puedan convertirse en leyes y políticas públicas. Desde el Partido Verde seguiremos defendiendo una agenda que ponga en el centro a las personas, a nuestros productores, a nuestras familias, a nuestros jóvenes, a nuestros adultos mayores, a las personas en situación vulnerable, y de manera muy especial a nuestros pueblos y comunidades indígenas. Los primeros dos años nos dejan experiencia y resultados. Los siguientes nos exigen todavía más compromiso, vamos por un tercer año de mayor trabajo, mayor responsabilidad y mayores resultados, vamos por cero rezago, vamos por leyes que protejan a quienes más lo necesitan y por un Congreso que esté a la altura de las necesidades de Durango. Porque desde el Partido Verde tenemos claro que legislar no es solamente presentar iniciativas, es escuchar, proponer, construir acuerdos y convertir las demandas de la sociedad en soluciones. Ese es el compromiso que asumimos y ese es el trabajo que haremos de redoblar el tercer año de la Legislatura. Quiero cerrar manifestando que me siento muy orgulloso de pertenecer a esta legislatura, una legislatura plural que tiene representación de las diferentes regiones de nuestro Estado de Durango, con Diputadas y Diputados que recorreremos el territorio, escuchamos a nuestra gente y tratamos de tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestro Estado de Durango, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado.

6.- Agenda Política:

Presidenta: Entramos al tema de agenda política, para lo cual hago del conocimiento de esta Comisión Permanente, que no se registró asunto alguno.

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar. Siendo las (12:07) doce horas con siete minutos, se clausura la sesión y se cita a las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día (26) veintiséis de agosto del presente año a las (11:00) once horas. (timbre). Damos Fe -----.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón

Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez

Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino

Secretario